

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO, TRANSPORTES
SANTISIMA VIRGEN DEL QUINCHE TRANSAVIQ S.A.
INFORME DE GERENCIA 2010**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, pongo en consideración de los señores accionistas mi informe como Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2010

I – CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La Gerencia se planteo como objetivos principales los siguientes:

- 1.- Mantener relevante siempre el nombre de la compañía TRANSAVIQ S.A. dentro del cantón Saquisilí y fuera de el.
- 2.- Respalda siempre las buenas actitudes que conlleven a la buena relación de los directivos con el resto de socios de nuestra compañía.
- 3.- Ayudar constantemente a la solución de los problemas suscitados con cada uno de los señores socios, a fin de que todos tengan sus documentos en regla.
- 4.- Impulsar actividades de carácter social, cultural y deportivo con el afán de que las actividades no se concentren siempre en las labores diarias.
- 5.- Regular de mejor manera las aportaciones y otros de carácter financiero a fin de que los socios no tengan retrasos en este sentido.

II.- CONTROL INTERNO

- 1.- Se pudo seguir manteniendo la buena marcha en cuanto a los depósitos de las aportaciones de los socios.

Realmente debo agradecer a cada uno de los socios la colaboración dada en cuanto a sus aportaciones.

- 2.- Siguiendo la secuencia la parte contable esta estructurada en base a los procedimientos contables y secuencia de documentos, sus registros se encuentran avalizados contablemente dentro del periodo 2010 y de igual manera sus gastos están dados en base a los parámetros de DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES, según haya sido el caso.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

14 / 02 / 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

III.- ACTIVIDADES DE GERENCIA

1.- Renovación del Permiso de Operación

2.- Se realizo las consultas y afiliaciones al IESS tanto de los señores accionistas como los choferes, los mismos que fueron depositados en la comisión de transito de Cotopaxi

3.- Demanda a la Cooperativa Tanicuchi e Iniza con fecha, 04 de julio del 2010 los mismos que con mala fe han presentado la denuncia en contra de nuestra compañía a los diferentes organismos de transito, juicio No. 05252-2010-821 juzgado segundo de Cotopaxi

4.- Tramites jurídicos de la CNTTT SV No 03-68-2001 -JA Y No 232 F 2009 que se encuentra en proceso.

5.- Se realizo la capacitación de relaciones humanas, liderazgo y procedimiento parlamentario, servicio al cliente por el Lic. Vladimir Bonilla y la comisión de Transito.

6.- Se elaboro la base de datos del registro de conductores "Relación Laboral"

7.- Pedido a la Federación de Transito Mixto, liviana y Mediano del Ecuador (FENACOTRALI) el incremento de cupo a favor de la compañía.

IV.- OBLIGACIONES FISCALES Y OTRAS

Los procesos de declaraciones Tributarias están presentada en base a los documentos registrados en contabilidad tanto facturas como liquidaciones de compra.

Los permisos de operación se encuentran dentro de la normalidad, no teniendo dificultades mayores en este punto.

V.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En cuanto a las transferencias de acciones dadas en este periodo han estado dentro de los parámetros normales,

VI.- CONTABILIDAD.

Hemos mantenido la secuencia en lo referente a la parte contable, lo que sin duda a servido para que los balances al cierre de este periodo y año no tenga un saldo exagerado especialmente en la cuentas por cobrar de socios.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍ

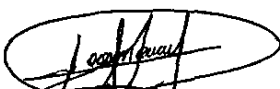
14 / 07 / 2011

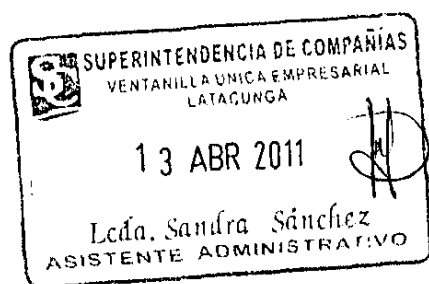
SECCIÓN ARCHIVO
R E C I B I D O

Los ingresos y egresos están sustentados dentro de los márgenes legales contables, por lo que puedo dar fe que todos los valores recaudados tienen sus parámetros de registro correctos.

Además, como lo muestran las cifras la compañía mantiene tanto UN ACTIVO COMO UN PATRIMONIO NETAMENTE POSITIVO.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios en el manejo del periodo enero-diciembre 2010.


Lic. Fabian Carrera
GERENTE GENERAL
TRANSAVIQ S.A.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

14 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

bmj